



AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

Finalizado el plazo de presentación de documentación a que hacen referencia las bases reguladoras de la convocatoria para la selección de personal laboral para la contratación de personas desempleadas de conformidad con las Bases Reguladoras para la creación de una lista de empleo en la categoría de Monitores/as Deportivos, acogidas a las previsiones del **Programa de Activación para el Empleo Local de Olivenza,**

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista provisional de admitidos-as y excluidos-as al puesto de:

MONITORES-AS DEPORTIVOS

ADMITIDOS-AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	BARQUERO SANTOS, MARÍA
2	FERNÁNDEZ PACHECO, SERGIO
3	FRANCO DE PAULA, JON ANDER
4	GÓMEZ HURTADO DE MENDOZA, M ^a NIEVES
5	LÓPEZ DE LA CRUZ, MANUEL
6	MÉNDEZ CORREA, MARCOS
7	VÁQUEZ NÚÑEZ, RAÚL

EXCLUIDOS-AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	motivo o causa
1	FERRERA MÁRTINEZ, PATRICIA	No presenta titulación académica requerida
2	LLANO ÁLVAREZ, YOLANDA	No presenta titulación académica requerida
3	NÚÑEZ BUENO, CARLOS	No presenta titulación académica requerida

Segundo: Se establece **DOS DÍAS HÁBILES** para interponer alegaciones a la presente resolución.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Olivenza, a fecha de firma digital.

EL ALCALDE ,
Fdo.: Manuel J. González Andrade.

V^o B^o
LA SECRETARIA GENERAL.,
Fdo.: M^a Soledad Díaz Donaire.

Ayuntamiento de Olivenza

Plaza de la Constitución, 1, Olivenza. 06100 (Badajoz). Tfno. 924492934. Fax: 924492209

